Guadalajara de Buga 04 de Agosto de 2023

Señor
MAURICIO GOMEZ FAJARDO
Subdirector
Centro Agropecuario de Buga

Asunto: Solicitud adición a los contratos del programa de Articulación con la Educación Media

Cordial saludo, por medio de la presente, en mi calidad de coordinador académico y supervisor de los contratos del programa Articulación con la Educación Media Albeth Martínez Valencia, solicito se realicen los trámites necesarios para la adición presupuestal de diez (10) contratos listados a continuación, donde se especifica los días a adicionar a cada uno de los instructores según el saldo del presupuesto del programa:

DOCUMENTO	INSTRUCTOR	CONTRATO	SIIF	DIAS
14894090	ANNWAR SUDKY ABDALLAH MILLÁN	CO1.PCCNTR.4595779	18623	del 03/12 al 15/12_2023
29785763	AURA MARIA AGUADO TASCON	CO1.PCCNTR.4592107	16523	del 03/12 al 15/12_2023
66720459	GLORIA EUGENIA TRIANA	CO1.PCCNTR.4592409	16923	del 03/12 al 15/12_2023
94481654	JHON JAIRO FERNANDEZ CALERO	CO1.PCCNTR.4593874	21123	del 03/12 al 15/12_2023
1115088662	JUAN CAMILO DIAZ CORREA	CO1.PCCNTR.4594783	19823	del 03/12 al 15/12_2023
94471577	JULIO CESAR LLANO ISAZA	CO1.PCCNTR.4591716	17023	del 03/12 al 31/12_2023
1094885732	KELLY JULIANA ZAPATA MARIN	CO1.PCCNTR.4590278	17123	del 03/12 al 16/12_2023
1143860914	MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ NIÑO	CO1.PCCNTR.4598221	20623	del 03/12 al 16/12_2023
1022375456	CAMILO ANDRES ESLAVA CORTES	CO1.PCCNTR.4591446	16723	del 03/12 al 15/12_2023
66803689	SANDRA MILENA MONTAÑO SIERRA	CO1.PCCNTR.4596954	21423	del 03/12 al 15/12_2023

Obligaciones Específicas para desarrollar:

A. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.
B. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.
C. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.
D. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos
E. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.
F. Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso, dejando evidencia de la implementación y resultados obtenidos.
G. Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promover la participación de los mismos en dichas actividades.
H. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.
I. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
J. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.
K. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
L. Gestionar certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS” o la actualización “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO” o en su defecto aplicar al proceso de certificación de la norma en la vigencia del contrato.
M. Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados.
N. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

Atentamente,



Albeth Martínez Valencia

Coordinador Académico
Centro Agropecuario de Buga



HEBERTH HERNANDO GARCÍA TAMAYO
Coordinador Grupo de Formación
Profesional Integral, Gestión Educativa y
Relaciones Corporativas.

Elaboró: Jessica Guerrero M.:
Apoyo a la Coordinación FPI